

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 82
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

- - - EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 12:22 (DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 26 (VEINTISÉIS) DE JUNIO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA **LXXXII (OCTAGÉSIMA SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DEL L.D. FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: C. MARLA TREJO PINEDA, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, C. PAULA GAMBOA HERNÁNDEZ, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA Y COMO MODERADOR DE LA SESIÓN EL L.C.P.Y A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: - - - - -

- ORDEN DEL DÍA -----
1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
 2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----
 5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 18 DE JUNIO DEL 2024. -----
 6. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2024. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CONTRATOS COMPLEMENTARIOS DEL FESTIVAL DE LA JUVENTUD METSI 2024: ADMIN/0121/2024, ADMIN/0122/2024, ADMIN/0123/2024, ADMIN/0124/2024, ADMIN/0125/2024, ADMIN/0126/2024, ADMIN/0127/2024, ADMIN/0128/2024, ADMIN/0129/2024, ADMIN/0130/2024 Y ADMIN/131/2024. -----

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: ADMIN/0132/2024 Y ADMIN/0133/2024. -----

10. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PADRE DE TIZAYUCA, HIDALGO: ADMIN/0134/2024 Y ADMIN/0135/2024. -----

11. ASUNTOS GENERALES. -----

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 12:22 (DOCE) HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS), DEL MIÉRCOLES 26 (VEINTISÉIS) DE JUNIO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE SIRVA A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADO CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 21 (VEINTIÚN) INTEGRANTES DEL PLENO, (SE CONECTARON DE MANERA VIRTUAL LOS REGIDORES (AS): C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO Y C. RITA LÓPEZ SORIA), Y 1 (UNA) AUSENCIA A CARGO DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA **EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** - - - - -

PUNTO CUATRO. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA **LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

PUNTO CINCO. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 18 DE JUNIO DEL 2024 **LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** - - - - -

PUNTO SEIS. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA; **LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** - - - - -

PUNTO SIETE. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2024 **LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** - - - - -

PUNTO OCHO. - EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CONTRATOS COMPLEMENTARIOS DEL FESTIVAL DE LA JUVENTUD METSI 2024: ADMIN/0121/2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS; ADMIN/0122/2024, SERVICIOS DE PUBLICIDAD;

ADMIN/0123/2024, SERVICIOS DE SONORIZACIÓN; ADMIN/0124/2024, SERVICIO DE ELABORACIÓN DE TABLOIDES, VOLANTES, PLAYERAS Y CHAMARRAS; ADMIN/0125/2024, ELABORACIÓN DE GAFETES, PLAYERA Y LONAS; ADMIN/0126/2024, SERVICIOS DE DIFUSIÓN; ADMIN/0127/2024, SERVICIOS DE PERIFONEO; ADMIN/0128/2024, SERVICIO DE MAESTRO DE CEREMONIAS; ADMIN/0129/2024, ARRENDAMIENTO DE GENERADOR ELÉCTRICO; ADMIN/0130/2024, SERVICIOS DE ALIMENTOS Y ADMIN/131/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE TEMA, AL NO EXISTIR REGISTROS DE PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN; **LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 2 (DOS) VOTOS EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LA REGIDORA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** - - - - -

PUNTO NUEVE. - LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA A ESTE PUNTO EL CUAL, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: ADMIN/0132/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y ADMIN/0133/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS Y CONSULTA SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE TEMA, AL NO EXISTIR REGISTROS DE PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **LO CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO.** - - - - -

PUNTO DIEZ. - LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE LA LECTURA A ESTE PUNTO EL CUAL, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LOS CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PADRE DE TIZAYUCA, HIDALGO: ADMIN/0134/2024, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LUCHA LIBRE Y ADMIN/0135/2024, PARA LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE TEMA, POR LO QUE EN LA PRIMERA RONDA EL **REGIDOR LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN** REFIERE QUE, EL DÍA DE AYER QUE LO TOCAMOS EN LA MESA DE TRABAJO PREGUNTÁBAMOS PRIMERO QUE NADA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Y ACTIVACIÓN FÍSICA QUE NOS MOSTRARA LA CONTRATACIÓN DE LOS LUCHADORES Y ¿CUÁL ERA EL MONTO DE CADA UNO?, ¿CUÁL ERAN OTRAS COSAS?... Y NOS DIJO QUE NO LO TENÍAN, NOS LOS MANDÓ VÍA WHATSAPP Y BUENO PUES NO CUMPLIÓ CON LA PREGUNTA QUE LE HACÍAMOS Y EN CAMBIO NOS DIJO QUE SI QUERÍAMOS SABER TODO ESTO QUE NOSOTROS LO INVESTIGÁRAMOS, UNA CUESTIÓN QUE SI NOS MOLESTÓ A VARIOS DE LOS QUE ESTÁBAMOS AHÍ COMO REGIDORES., EFECTIVAMENTE INVESTIGAMOS Y NOS DIMOS CUENTA QUE ES UNA CONTRATACIÓN MUY DEPLORABLE, SON PERSONAS, SON GLADIADORES, SON LUCHADORES QUE PUES NO RESPONDEN AL EVENTO EN EL QUE SE VAN A PRESENTAR Y MUY DESFAVORABLE LA CONTRATACIÓN DE ESTAS PERSONAS Y CUANDO REVISAMOS EL MONTO Y LO COMPARAMOS CON OTRO TIPO DE CONTRATACIONES, CON OTRO TIPO DE LUCHADORES DE MEJOR CALIDAD NOS DAMOS CUENTA QUE EL MONTO ES MUY EXAGERADO Y QUE CUALQUIER OTRO LUCHADOR DE MEJOR CAPACIDAD, DE MEJOR RAMA, ETC., NOS HUBIERA COBRADO LA MITAD DE TAL MANERA QUE SI YO HAGO UNA LLAMADA DE ATENCIÓN, PUESTO QUE LE VAMOS A EXHIBIR A LOS PADRES QUE CONCURREN AL EVENTO, PUES QUE VAN A VER UN ESPECTÁCULO DE NO MUCHA CALIDAD EN COMPARACIÓN CON EL PRECIO QUE SE ESTÁ CUBRIENDO Y PUES VAMOS A HACER OBJETO DE ALGÚN COMENTARIO EN ESE SENTIDO DE LOS QUE CONOZCAN, ENTONCES PUES SÍ, Y SOBRE TODO LA MANERA DEL DIRECTOR, HACE MANIFESTACIONES QUE VAN EN CONTRA DE NUESTRA JERARQUÍA, DE NUESTRA PERSONALIDAD Y QUE DESDE LUEGO NOS HACEN VER Y DEMUESTRAN LA POCA RESPONSABILIDAD Y EL POCO RESPETO QUE LE TIENE NO SÓLO A LOS REGIDORES, SINO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE LE HUBIERA PREGUNTADO, DE TAL MANERA QUE YO SÍ, LLAMO LA ATENCIÓN PARA QUE NO SE VUELVA A REPETIR Y LUEGO PUES A TRES DÍAS ESCASOS DE QUÉ SE LLEVE A CABO ESTE EVENTO NOS ESTÁN PIDIENDO LA AUTORIZACIÓN SIN TENER LA CAPACIDAD Y LA OPORTUNIDAD DE HACER UNA OFERTA O TENER OTRA OFERTA PARA EFECTO DE QUÉ EL EVENTO QUE NO ES MUCHO, PERO QUE HUBIÉRAMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER UNA MEJOR CONTRATACIÓN DE TAL MANERA QUE PUES ERA NECESARIO DECIR ESTO Y LLAMARLE LA ATENCIÓN A ESTE SEÑOR DIRECTOR., A CONTINUACIÓN EL **REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO**, SEÑALA QUE, REFUERZA LO QUE DIJO EL REGIDOR OMAR Y LA VERDAD SU ACTUAR HA DEJADO MUCHO QUE DESEAR, INCLUSO TENÍAMOS UNA REUNIÓN CON ÉL, NOS ARGUMENTA QUE NO FUE AVISADO, SIN EMBARGO PUES SI NOS DEBIÓ DE HABER DICHO PORQUE NO ESTUVO Y ESPERAMOS MÁS DE UNA HORA, DECIDIMOS RETIRARNOS SI NO AHÍ NOS HUBIESE DEJADO Y EL DÍA DE AYER QUE SE PRESENTÓ, RESPECTO A LA CARTELERA QUE OFRECE PUES

HICIMOS LO QUE ÉL NOS DIJO QUE INVESTIGÁRAMOS Y NOS DIMOS A LA TAREA DE INVESTIGAR Y YO EN LO PERSONAL SAQUÉ UN PRESUPUESTO DONDE SI ESTÁ MUY POR ABAJO DE LO QUE ÉL PRESENTA INCLUSO CON LUCHADORES DEL CONSEJO MUNDIAL DE LUCHA LIBRE, INCLUSO AQUÍ TRAIGO YO LA PROPUESTA SI GUSTAN VERLA Y SI ESTÁ MUY POR ABAJO DE LO QUE NOS PRESENTA ESTA PERSONA, PERO BUENO SIN EMBARGO ADELANTO MI VOTO A FAVOR PORQUE YO SÍ QUIERO QUE SEAN FESTEJADO LOS PADRES DE FAMILIA, AUNQUE NO COMO SE DEBERÍA CON ESE EVENTO ESPERAMOS QUE LA PRÓXIMA SE LE TOME MÁS SERIEDAD ESE TIPO DE EVENTO GRACIAS., A CONTINUACIÓN LA **REGIDORA MA. MARTHA NAVARRO SALGADO**, REFIERE QUE LA ACTITUD DE ESTE DIRECTOR NO FUE LA CORRECTA, PERDÓN LA FORMA EN QUE NOS CONTESTÓ, LLEGÓ COMO CUALQUIER PERSONA SIN DOCUMENTOS EN LA MANO EN DONDE ÉL PUDIERA RESPALDARSE PARA PODERNOS DAR UNA RESPUESTA A TODAS LAS PREGUNTAS QUE NOSOTROS TENÍAMOS, YO LE PIDO QUE A TRAVÉS DE USTED LE LLAME LA ATENCIÓN A ESTE DIRECTOR POR LA FORMA DE HABER CONTESTADO, POR LA FORMA DE HABERSE PRESENTADO Y POR LA FORMA QUE, PUES NO ES LA IDÓNEA PARA QUE NOS HUBIERA CONTESTADO; “PUES INVESTÍGUENLO”... YO CREO QUE PARA ESO SON LAS MESAS DE TRABAJO PARA QUE ELLOS PRESENTEN LA INFORMACIÓN Y NO PERDAMOS EL TIEMPO EN TANTAS DISCUSIONES QUE NO TENDRÍAN CASO DE HACERLAS EN ESTA SESIÓN PERO SI EN LAS MESAS DE TRABAJO., EN USO DE LA VOZ LA **M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE**, GRACIAS POR SUS COMENTARIOS DE RETROALIMENTACIÓN, ESTOY PIDIENDO LOS DETALLES Y TOMAR LA TAREA DE REFORZARLO DE UNA MEJOR MANERA PARA QUE SE PUEDA TENER LA MAYOR EFICIENCIA SIN COMPROMETER LA FECHA Y LA OCASIÓN YA QUE LAS INVITACIONES HAN SIDO PUBLICADAS EN REDES SOCIALES, CREO QUE ESTÁ PENDIENTE TAMBIÉN EL FESTEJO INSTITUCIONAL DEL DÍA DEL PADRE Y LO QUE LES OFREZCO EN ESTE PUNTO Y DE MANERA COORDINADA ES QUE CUANDO SURGIÓ LA IDEA DE ESTA ACTIVIDAD, QUE FUERA ADECUADA PARA EL DÍA DEL PAPÁ, PORQUE SI USTEDES RECUERDAN EN EL DÍA DE LAS MADRES SE TUVO LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO MUSICAL INCLUSO AQUÍ SE PROPUSO QUE HUBIERA TRANSPORTE Y ASÍ SE HIZO, PERO PARA EL CASO DEL DÍA DEL PADRE NO HABÍA TANTAS IDEAS ENTONCES SE PENSÓ DESDE HACE MUCHO TIEMPO EN UNA FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE PERO BUENO LES OFREZCO QUE EN CASO DE SER APROBADO SE PUEDA REVISAR CON PUNTUALIDAD Y FORTALECER PARA OFRECER UN EVENTO DIGNO A LOS PAPÁS Y UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN **LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1**

(UN) VOTO EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO. -----

PUNTO ONCE. – ASUNTOS GENERALES. PUNTO UNO, SOLICITUDES, A CARGO DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, LA PRIMERA: REFERENTE A MANTENIMIENTO Y BACHEO DE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ HAY UNA SERIE DE BACHES PROFUNDOS QUE APENAS DEJAN PASAR EL FLUJO HASTA QUE SE CONVIERTE EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, AGRADECERÍA MUCHO QUE SE PUDIERAN ATENDER., SEGUNDA: EN ALUMBRADO LOS VECINOS DE LA PRIVADA MOGOTE DE RANCHO DON ANTONIO, V SECCIÓN, SOLICITARON LES DEN MANTENIMIENTO A SUS LUMINARIAS Y SI ES POSIBLE QUE LES PUDIERAN REPARAR UNA LUMINARIA. MUCHÍSIMAS GRACIAS., **PUNTO DOS. SEGUIMIENTO A SOLICITUD, A CARGO DE LA REGIDORA MARLA TREJO PINEDA,** QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE, QUIERE DARLE SEGUIMIENTO AL OFICIO QUE SE LE HIZO LLEGAR EL DÍA 6 DE JUNIO CON RESPECTO A UNA SOLICITUD DE APOYO POR PARTE DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN, RESPECTO A UNA FUMIGACIÓN., LA SEMANA PASADA ME PUSE EN CONTACTO CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, PARA HACER UNA COTIZACIÓN EN CONJUNTO CON EL FUMIGADOR Y EL DÍA DE HOY RECIBO UNA LLAMADA DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EN LA QUE ENCONTRARON RATAS DENTRO DE LOS SALONES, ES PREOCUPANTE PARA NOSOTROS COMO PADRES DE FAMILIA Y QUISIERA VER SI PODRÍAMOS ACELERAR ESTA SOLICITUD PARA PODERLES DAR SEGURIDAD A LOS ALUMNOS DE ESTA ESCUELA. MUCHAS GRACIAS. -----

PUNTO DOCE. - CLÁUSURA DE LA SESIÓN. M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 12:43 (DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 26 (VEINTISÉIS) DE JUNIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA

PRESENTE ACTA DE 09 (NUEVE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE
SUS CARAS. -----

M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.

C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.

C. MARLA TREJO PINEDA,
REGIDORA SUPLENTE.

C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.

C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA SUPLENTE.

LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN,
REGIDOR.

C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,
REGIDORA.

C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ,
REGIDOR.

ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA,
REGIDORA.

LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES,
REGIDOR.

C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO,
REGIDORA.

C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.

C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.

DRA. IXCHEL GUTIERREZ MONTES DE OCA,
REGIDORA.

C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.

LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ,
REGIDOR.

C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.

C. PAULA GAMBOA HERNÁNDEZ,
REGIDORA SUPLENTE.

LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.

DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR SUPLENTE.

C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.

L.D. FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS,
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL.

L.C.P.Y.A.P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA,
OFICIAL MAYOR.